

EL CORREO DE CADIZ

Número suelto, 5 céntimos

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios, 4.ª plana

AÑO IV.—NÚMERO 1.209

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8

VIERNES 24 DE MAYO DE 1912

CON CENSURA ECLESIASTICA

Cámara Oficial de Comercio de Cádiz

Extracto de los acuerdos tomados en la sesión del 22 de Mayo de 1912.

Empezó el acto a las 17, presidiendo el señor D. José María Salazar, presidente accidental, y con asistencia de los señores vocales D. José de Vilhech Orellana, D. Miguel Martínez de Pinillos, D. José Márquez Galvo, D. Fernando de Labra, D. José Suárez, D. Juan de Aramburu, D. Felipe Lardo de Fejada y D. José Luis Rodríguez Guerra, secretario general.

Leída el acta de la anterior, fue aprobada.

El Sr. de Vilhech Orellana da las gracias por las frases de elogio que se consignaron en el acta al tratarse de las tarifas y reglamento para los servicios del puerto, en cuyos trabajos tanta intervención tuvo dicho señor.

Se comunicó de una interesante carta del senador D. Ramón Garranza, sobre sus declaraciones publicadas en el *Diario de Cádiz* de diversos asuntos de interés local, especialmente respecto a deficiencias de los servicios ferroviarios en nuestra ciudad.

Se elogió la actitud del Sr. Garranza y se acordó secundarla, elevando reclamación al señor Ministro de Fomento sobre dichas deficiencias.

Se trató del ferrocarril de Paertollano conociéndose el resultado de las reuniones celebradas en Sevilla y Madrid recientemente, acordándose continuar prestando el más decidido concurso a tan importante mejora.

Se dió cuenta de que el Sr. Presidente de la Cámara ha sido designado para formar parte de la Comisión ejecutiva que entiende en el asunto, aceptándose con gratitud la designación.

Se acordó conceder el donativo solicitado para premios del concurso del Tiro Nacional de esta.

Interesado apoyo por la Cámara de Barcelona a sus gestiones para la creación de una línea española de navegación a Oriente, manifestó la presidencia haberse accedido a tal demanda enviando exposición al señor ministro de Fomento.

Quedó a estudio una petición de la Cámara de Alicante para que se cooperara a sus gestiones encaminadas a conseguir la franquicia telegráfica a las Cámaras.

La de Valencia pidió informe sobre varios extremos en relación con el tráfico marítimo: se acordó solicitar el oportuno asesoramiento de la Compañía Transatlántica y de la empresa de los señores Pinillos y Comp. de esta.

Se recibió el informe sobre la Memoria de la Unión Ibero-Americana redactada por los competentes publicistas señores García Gutiérrez y Butler, dándose las gracias a dichos señores y quedando a estudio su importante trabajo.

Las Cámaras de Alicante y Valencia demandan apoyo a sus gestiones contra la proyectada elevación de las contribuciones: se acordó de conformidad.

La Junta de Obras del puerto comunicó haber sido aprobados por el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia el Reglamento y Tarifas de los nuevos muelles, remitiendo copia del régimen provisional redactado para aplicación de aquellos: enterados.

Se dió cuenta de haber delegado en el socio Sr. D. Fernando de Arrigunaga, para la asistencia a las sesiones de la Comisión organizadora del tercer Congreso de Ciencias Administrativas: enterados.

Pedido por el Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública se emitió informe sobre modificaciones aconsejables en los vigentes estatutos de comercio para darles carácter esencialmente práctico: se conoció y aprobó dicho informe.

Toma de posesión del nuevo Sr. Gobernador civil, don José Sanmartín: se correspondió con oficio de gracias y visita oficial a dicha autoridad, la que cortésmente desvalió.

Carta de gracias del Sr. D. Adolfo Estrán por la acogida prestada por la Cámara a la publicación del *Plano-guía de Cádiz* de que es autor: enterados.

respecto al comercio de vinos: se acordó para a estudio de los señores Lacave y Abarca como competentes en la materia.

Dada cuenta de todos los trabajos realizados acerca de la reorganización de las Cámaras, se acordó celebrar una Asamblea General el próximo sábado para dar cuenta de la gestión realizada on el ejercicio que ahora termina, considerando este acto como el último de la vida y funcionamiento de la Corporación que en breve habrá de constituirse en la nueva forma que previenen las disposiciones vigentes sobre estos organismos.

Y después de acordar la expedición de otros varios datos pedidos y la publicación de algunos de interés recibidos, se dió por terminado el acto a las siete y treinta.

El Secretario General, José Luis R. Guerra.

Peregrinación a Puerto Real

Reina gran animación para llevarla a cabo el día 2 de Junio. Sabemos por los pedidos que han hecho de insignias, que han de venir miles de peregrinos. La nueva insignia consiste en una fotografía de la milagrosa imagen de Ntra. Sra. de Lourdes en su gruta, con una lazada celeste para sujetarla.

Desde el sábado 25 se podrán hacer de ellas, en Cádiz, en la Librería Católica; en San Fernando, en el Colegio de Hermanas Carmelitas de la Caridad; en el Puerto de Sta. María, en el Colegio de San Luis Gonzaga, y en Jerez, Gerería de Sto. Domingo, calle Larga.

Se hará que salga un vapor de Cádiz a las seis y media de la mañana; el billete, para facilidad de los viajeros, será de ida y vuelta y de esta manera tienen asegurado su pitio. El tren primero traerá cuantos vagones se necesitan, que volverán a ponerlos aquí para la vuelta por la tarde.

Los restaurantes están dispuestos para dar cuantos almuerzos pidan a precios corrientes, como así todos los demás sitios en donde se venda algo de comer.

Con todas estas facilidades y sobre todo por el amor a la Santísima Virgen, se dará en ese día una imponente manifestación de fé y un tributo de honor y alabanza a Ntra. Sra. de Lourdes, venerada en la gruta de Puerto Real.

La muerte del Sabio

¡Ha muerto allí en la querida tierra montañesa, el sabio, el maestro!

En aquel eden del Cantábrico en que vieron su ojos por vez primera, en que aspiró su pecho las primordiales tristezas y alegrías de la vida, háse roto la existencia del Rey de las letras españolas.

Allí en el paz amado que recogió sus primeras lágrimas, que mecía su cuna honrada, há dejado de latir el corazón del Príncipe de las ciencias.

¡Menéndez Pelayo ha muerto!

¡Ha muerto el incomparable autor de *La Historia de las Ideas Estéticas en España*!

¡Ha dejado la vida el progenitor de *La Ciencia Española*!

¡Lanzó el último suspiro el maravilloso creador de la grandiosa obra *Los Heterodoxos*!

Hemos perdido al sabio, mas su ciencia queda incólume. Flotará en el transcurso de los siglos la producción de su cerebro portentoso, que abrió horizontes, que dió cielos nuevos a nuestra literatura.

¡Aquél gigante de la inspiración nos ha privado para siempre de nuevas obras colosales que nos harían aprender la tan necesaria para seguir la ruta emprendida; para seguir pebando la sálida de su pluma sin semejante; para seguir alimentando nuestra imaginación con la flo. ofia que emanaba de su entendimiento sin igual!

Y, ¡todavía quería saber más! Todavía antes de morir dijo:

«¡Qué lástima, ¡morirme con lo que me queda por leer!»

que han triunfado en la Ciencia, a los que se levantan majestuosos en la cumbre de la Filosofía, a los que moran en los cielos de la Poesía, de la fama justamente merecida.

Celestino Y. SEGURA VILLA.
Cádiz 20 Mayo 1912.

LOS SALINEROS (DESDE S. FERNANDO)

Solución de la huelga.—La reunión de ayer.—El acta levantada.

Esta mañana a las once y media llegó de esa capital el Gobernador civil Sr. Sanmartín, con objeto de celebrar una reunión con los patronos y obreros salineros en la Casa Consistorial, como antecipa ayer El Correo, a fin de buscar solución favorable para ambas partes a la actual huelga de este gremio.

El Gobernador, fué recibido en el Ayuntamiento por el Alcalde accidental Sr. Colombo y los señores representantes de la Sociedad Patronal de Salineros, una Comisión de la Sociedad de obreros «Cultura» de esta ciudad, otra Comisión de la de Puerto Real y otra de la de Chiclana.

Todos pasaron al salón de la Biblioteca «Lobo», conferenciando el Sr. Gobernador con los patronos y obreros separadamente.

Después se empezó la reunión asistiendo también el Secretario del Ayuntamiento don Froilán Alonso.

El Gobernador escuchó las pretensiones de todos, demostrando su ánimo de arreglar pronto este asunto para bien general de la población y suplicando que cada cual pusiera también de su parte lo posible para la más benéfica solución.

Establóse amplia y detenida discusión entre patronos y obreros mediando habilidosamente en todos los puntos de los reglamentos en que existían discrepancias.

A la una de la tarde llegó al Ayuntamiento el alcalde propietario Sr. Gómez Rodríguez, quien como comunicamos había llegado en el expres de la Côte.

El Sr. Gómez Rodríguez intervino también en la discusión, facilitando conocimientos del asunto al Gobernador.

A las tres menos cuarto de la tarde habíase ya discutido y llegado a un acuerdo en los puntos referentes a las horas de trabajo, jornal, tiempo para las comidas y cigarrillos, quedando la discusión de lo relacionado con el acarreo, discusión que como se había demasiado amplia, se suspendió con objeto de almorzar el señor Gobernador y el Alcalde y continuaría después.

A las cuatro de la tarde y después de almorzar en «La Mallorquina» los señores Sanmartín, Gómez Rodríguez y Colombo, continuó la reunión, discutiéndose con toda amplitud lo referente al acarreo.

A las cinco y media de la tarde se pudo llegar a un acuerdo para lo cual el señor Gobernador hizo grandes esfuerzos, levantándose por el señor Secretario del Ayuntamiento un acta de todos los puntos tratados y que dice así:

«Esta ciudad de San Fernando, siendo el día 23 de Mayo de 1912, reunidos en la Casa Consistorial bajo la presidencia del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia don José Sanmartín, presente, el Alcalde Excmo. 6.º Iltmo. Sr. D. Manuel Gómez Rodríguez y el primer teniente de Alcalde Excmo. Sr. D. Leopoldo Colombo y Viale y la representación de la Sociedad Patronal de Salineros, compuesta de los Sres. La Herrán, Morante, Montero, Sánchez García, Pérez y Gutiérrez Otero y García Saffo; por la Sociedad de Obreros Salineros «Cultura», los Sres. García Ruiz, Barrera y Rodríguez Ruiz; por la Sociedad de Obreros de Chiclana, los Sres. Gómez Manzano y Aragón Utrera, y por la Sociedad de Salineros de Puerto Real, los Sres. Noria y Pico, al objeto de discutir ciertas diferencias que existen en la forma de practicar los trabajos en las salinas de esta ribera, durante la presente temporada para proceder a la recolección de la sal y requeridos por el Sr. Gobernador los patronos y obreros para que expusieran sus pretensiones, haciéndoles ver lo necesario y conveniente que era llegar a una amigable solución en beneficio, tanto de patronos como de obreros y en cuanto representa el interés general de la población que se dispusiera de todos sus buenos oficios para llegar a transacciones entre el capital y el trabajo, y después de una detenida y amplia discusión llegaron ambas partes a un común acuerdo en los puntos siguientes:

Primero. Las horas de salida de la población para el trabajo los lunes será a la salida del sol, dando de mano los sábados a las cinco de la tarde y en todo caso siendo principio de trabajo el día de la semana que se eche mano, para los efectos de la entrada se considerará como lunes.

Segundo. Los obreros compañeros aceptan, respecto a jornales en la temporada de verano, los consignados en el Reglamento Patronal, aumentándose aquellos en veinticinco céntimos, de pesetas para los compañeros en la limpia de cabezera y de rodos, saca de sal y cierre de montón.

Tercero. Los cigarrillos tendrán la siguiente duración:

Por la mañana uno de quince minutos y otro de veinte.

Durante el medio día: Uno de veinte minutos, otro de veinticinco y otro de quince; y por la tarde dos de veinte minutos y uno de quince y de sesenta minutos la duración del almuerzo y de sesenta la comida, contándose desde el momento de dar de mano en el tajo hasta empezar nuevamente el trabajo.

Cuarto. El último cigarrillo de la tarde que se señala en el punto anterior, se suprimirá desde el día 15 de Agosto.

Quinto. El acarreo será en igual forma que en épocas anteriores o sea desde amanecer hasta obscurecer y los jornales se clasificarán en tres categorías: de 16, 15 y 14 reales o sea para cada obrero un real más de lo que ganaban el año pasado, justificándolo debidamente el obrero y en caso de duda acudirán a la autoridad local para que haga la información correspondiente cerca de los patronos.

Sexto. Tanto patrono como obreros se obligan a respetar la libertad del trabajo cuyos principios regula la ley.

De todo lo cual se levanta la presente acta, que firman los señores presentes y yo el Secretario del Excmo. 6.º Iltmo. Ayuntamiento, que certifico.—José Sanmartín.—Manuel Gómez.—Leopoldo Colombo.—Manuel de la Herrán.—Horacio Pérez.—José María Montero.—Felipe Sánchez.—Pedro Morante.—Salvador García Saffo.—Manuel García.—José Aragón.—Manuel Pico.—Antonio Barrera.—Rafael Rodríguez.—Froilán Alonso, Secretario.

Después de firmada este acta por todos los señores presentes, se despidió el Sr. Gobernador, ofreciendo a todos su concurso para cualquier ocasión como la presente en que les pudiera ser útil.

A las seis y media marchó el Sr. Sanmartín a Cádiz, siendo despedido por el Alcalde señor Gómez Rodríguez.

El Corresponsal.
23 de Mayo, 1912.

NOTAS DEL PUERTO

Traje largo
Ha vestido el traje largo la bella señorita María Sánchez Lamadrid y del Cuvillo.

Las nuevas galas de mujer resaltarán la elegante figura de tan distinguida señorita, a la que felicitamos, como asimismo a su señora madre y demás familia.

Viajeros
Fueron a Cádiz D. Joaquín Escudero, don Fernando A. de Pary y D. Anastasio Quijano.

Enfermos
Ha experimentado alguna mejoría, dentro de la gravedad, la respetable señora doña Manuela Zurrutua Vidua de Torar.

— Padece fiebres nuestro estimado amigo el ilustrado joven D. Antonio Huppel Agüera. Desearnos el restablecimiento de estos enfermos.

Viajante
Estuvo en esta visitando a su clientela Mr. L. Imbar, viajante de la acreditada casa de Burdeos, Herederos de Emilio Domec.

Triduo
Durante los días 26, 27 y 28 del actual, tendrá lugar en la iglesia de RR. MM. del Espíritu Santo, el solemne triduo que anualmente celebra dicha Comunidad en unión de varios devotos.

La bandera del «España»
Donativos recibidos en casa de la señora doña Mercedes Pechoso de Sancho.

Suma anterior, 103-30 pesetas.
Doña Encarnación García Valdeavallano, rinda de Torar, 1 peseta; Sras. Emilia Torar y G. Valdeavallano, 0-25 céntimos; María Manuela Torar y G. Valdeavallano, 0-25; Encarnación Torar y G. Valdeavallano, 0-25; María de los Milagros Torar y G. Valdeavallano, 0-25; doña Consolación Arnoza de Aquino, 1 peseta; doña María Luisa de Barra, 1; Sra. Vinda de Anzar, 1; Sras. Isabel Gil Nieto, 0-20 céntimos; Isabel Peña y Gil, 0-20; Isabel Peña y Pecho, 0-20.

Total, 108-90 pesetas.
(Continuará.)

El Corresponsal.
23 de Mayo de 1912.

DE JEREZ

De la huelga
Esta noche se reunieron obreros ferroviarios para ocuparse de la huelga, habiéndose distribuido una hoja impresa, con las condiciones.

Según noticias habra arrego, pero de no haberlo, tampoco hogan todos los empleados.

Velada
Los obreros católicos del Centro, celebrarán esta noche, una velada artística literaria.

Cura
Marchó a Arcos, el Sr. Cura propio de los Evangelistas D. Manuel Farfán, para predicar un triduo en la iglesia de Santa María.

Defunción
Hoy ha fallecido la señora doña María Caro, madre del teniente de Alcalde de nuestro municipio don José L. Moliné Caro, al que enviamos nuestro más sentido pésame.

Mañana a las cinco de la tarde se celebrará el entierro.

Médico
El profesor médico de la Beneficencia don Cayetano María Pérez, ha sido jubilado con 1.800 pesetas anuales.

Mañana será nombrado el médico interino que lo sustituya y será probable que haya discusiones en la sesión.

Junta
Los médicos titulares de ésta han celebrado reunión en el domicilio de don Federico Sierra.

El expres
Con media hora de retraso llegó el expres.

Al campo
Marchó a su magnífica hacienda «La Isleta» nuestro apreciable amigo don Francisco L. Dies con su distinguida esposa.

Corresponsal
Ha sido nombrado corresponsal de la revista «La Exposición de Sevilla», don Diego Broscaide.

El Corresponsal.
23 Mayo 1912.

POR MENÉNDEZ Y PELAYO

El sermón de los funerales

En los celebrados en Santander pronunció la oración fúnebre el canónigo señor Campo Redondo, que comenzó por disculparse de su pequeñez para cantar la gloria inmensa y soberrana del señor Menéndez y Pelayo; pero sacrificaba su amor propio ante el requerimiento de las autoridades. Expresó que una pena hondísima le embargaba, imposibilitándole para ensalzar el portentoso saber al cual comparaba con el Océano inmenso al que añidan ríos cascados de toda la ciencia, diciendo que el illustre polígrafo vivía en las regiones excelssas de la sabiduría. Añade que tenía el señor Menéndez y Pelayo poderosa intuición en la mirada y que veía en lo futuro. Cuando miraba sereno, llegaba a las reconstrucciones del pasado; cuando miraba profundo, llegaba a las excelssas regiones eternas.

Añadió que algunos le tenían por tipo abandonado de si mismo y vulgar; pare—dió—lo de abandonado de si; por aquello de que, viniendo como vivía en las regiones del espíritu, sabía es lo mal que este se aviene con los refinamientos de la materia; pero no pase lo de vulgar, cuando su ancha frente, luminada por la fe, era la portada del grandioso alicar del genio.

Para cantar el genio de todos los genios, sólo otro Menéndez y Pelayo podría cantarlo. Que la humana palabra no llega a poder expresar su sobrehumana inteligencia, la cual abstracta de tal manera en sus estudios, trabaja en él tal tensión, que laboraba en regiones arcaicas, habiéndose dado el caso de que hallándose en su biblioteca leyendo un periódico que habia fuego en ella, notaron los criados la humareda, llamaron a la puerta de la biblioteca y el sabio no respondió. Repitieron la llamada, y tampoco respondió.

Tiraron la puerta, y llegaron, entre el humo del incendio, a él y le dieron una palmada en el hombro, diciéndole: ¡No ve que hay fuego? Y como si despertara de sueño profundo, exclamó: Aquí no puede estar.

A continuación habla el orador elocuente de la humildad del sabio polígrafo, quien llegó a decir que alguno de sus discípulos le habían aventajado, pues cuando él empezó sus estudios investigadores había escasos elementos, cosa que no existía ya actualmente, y siendo tal su modestia que nunca reconoció su saber, pasmó del mundo.

Habló después de su biblioteca, que dice no se pagaría con tesoros, por lo cual el pueblo de Santander recibía del sabio aquello que más estimó.

Recordó su profunda religiosidad, diciendo que cuando se presentaba a empezar el ejercicio de la primera Comunión que hacía, se santiguó. Siguió sus estudios, teniendo por base la doctrina del Graciano, en cuyas creencias murió, llenando de luz el mundo del saber.

Terminó pidiendo perdón al espíritu de Menéndez y Pelayo por el atreimiento de cantar su gloria, premiada ya por la eternal e inacabable de los cielos.—P. A.

Notas de Sociedad

Ayer marcharon a Sevilla don Javier Linares y don Juan Gómez e Isaguirre y don Francisco Giles.

Por noticias particulares recibidas de Mellila, se sabe que el ilustrado coronel don Federico Páez Jaramillo se encuentra bastante mejorado de las heridas que recibió en el último combate.

Mucho lo celebramos.

Marcharon ayer a Puerto de Santa María, don Luis José Gómez Aramburu, don Alvaro Picardo, don Miguel de Aramburu y señor doña Mercedes Santocilla de Aramburu.

En la vecina villa de Puerto Real se encuentra enfermo nuestro más querido amigo don Manuel Sillónis y Rancós. Desearnos su pronto alivio.

Marcharon ayer a Jerez don Pedro Ján y don Amalio Sáiz de Bustamante.

Sigue siendo delicado el estado de salud en que se encuentra nuestro respetable amigo don Ramón Herrera, cura propio de la parroquia del Sagrario.

Pedimos a Dios devuelva la salud al respetable sacerdote.

A Puerto Real marcharon don Guillermo de Ayala y don Mariano del Povil.

Se encuentra en esta población el segundo

teniente del Regimiento de Ceriñola D. José Urrutia y Gómez, hijo del concejal de este Ayuntamiento y coronel retirado (D. José.)

Como se sabe, dicho joven militar lleva mucho tiempo prestando sus servicios en las avanzadas de nuestras posiciones en los campos del Rif.

Sea bienvenido. Felicitamos al joven Antonio Casas Vázquez por las brillantes calificaciones obtenidas en el último curso de la carrera del Magisterio.

Dicho aprovechado estudiante que es uno de los albergados en el Hospicio provincial a quien costea sus estudios la Excmo. Diputación, ha sido felicitado y estimulado con un premio que de su propio peculio, le ha donado el Sr. Presidente de dicha Corporación, don Juan Gómez Aramburu.

En breve efectuará los ejercicios de ingreso y primer año de la citada carrera el compañero del anterior Juan García Domínguez, que también realiza sus estudios por cuenta de la Corporación de referencia y que presta así mismo sus servicios en las oficinas provinciales como mosenólogo.

Ambos han sido convenientemente y desinteresadamente preparados por el Director de la Escuela Nacional graduada de aquel Asilo don Enrique León Paiscos, al que también hacemos extensiva la enhorabuena, por el éxito obtenido.

Enviarnos nuestra felicitación al estudioso joven D. Juan Portela Rodríguez, por las honrosas calificaciones obtenidas en los exámenes celebrados en esta Facultad de Medicina, en el quinto año de la carrera.

Hacemos extensiva esta felicitación a sus padres. Regresaron a San Fernando, de su viaje de recreo, la respetable señora doña Paz Parra viuda de Palaes y sus distinguidas hijas.

De Córdoba llegó a dicha ciudad el teniente coronel de Artillería don Servando Muñoz Omedo, acompañado de su señora esposa y bellas hijas.

La señora del ministro de Marina ha recibido 97'66 pesetas del alcalde de San Roque, cantidad recaudada en dicho pueblo, para costear la bandera del nuevo acorazado España.

Comprad siempre los vinos en el Depósito de Martínez del Cerro, puros y a precios económicos. - Regalos a los compradores al contado.

NOTICIAS

Alumno premiado Después de brillantes exámenes ha obtenido la honrosa calificación de Sobresaliente con matriculas de honor en las asignaturas del último año de Medicina, el estudioso alumno interno de esta Facultad, D. José Blanco, sobrino de nuestro convecino el Secretario de la Junta provincial de Instrucción Pública D. Manuel Juliá y Hubert, é hijo del reputado Médico del Puerto de la Luz (Gran Canarias) don Enrique Blanco.

Nuestra enhorabuena al nuevo médico que con igual aprovechamiento ha hecho toda la carrera, la cual hacemos extensiva a sus señores padres y familia.

No han de olvidar todos los que padecen de arenillas, mal de piedra, gota, reuma, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., ó sean todos los artríticos, que su dolencia es debida á un exceso de ácido úrico, que con la «Piperazina Dr. Graus» conseguirán su curación completa.

A nueva oposición La Gaceta llegada anoche publica R. O. ordenando sacar á nueva oposición la Auxiliaría del tercer grupo de la Facultad de Medicina de Sevilla, por haber declarado el Tribunal calificador no haber lugar á la provisión de la plaza.

Pídase Sal Vichy Etat para bebidas, y Comprimidos Vichy Etat, en sus envases origen. Resístanse imitaciones.

Acción loable Tuvimos ayer noticia de un suceso que nos apresuramos á publicar por ser digno de todo elogio.

Al estanco situado en la Plaza de Mina llegó un caballero muy conocido en Cádiz, quien para pagar unos sellos buscó un billete de 25 pesetas que llevaba dentro de un sobre, y que no pudo encontrar.

Sospechando lo hubiera dejado en su casa marchó á ella y á los pocos momentos entró en dicho estanco un hombre para comprar un cigarro de muy bajo precio. Cuando hubo realizado su compra y ya cerca de la puerta vió á sus pies un billete de 25 pesetas, apresurándose á entregarlo, aunque nadie lo había visto, pues como dijo, no quería lo que no era suyo.

Poco después el dueño del referido billete lo tenía en su poder, y el honrado hombre que lo encontró, cuyo nombre es Marcos Ruiz y su oficio aguador, recibía muchas felicitaciones por la acción que había realizado y que nos complacemos en publicar.

Aconseja á Canalejas que cambie también otras orientaciones y labore en bien del país comprando al único que puede ser presidente del Consejo de ministros.

Asegura que mientras su labor sea beneficiosa para la patria, tendrá el apoyo de los conservadores que le abonarán.

Asegura que el partido conservador, contra lo que muchos creen, no ha intervenido para nada en ninguno de los sucesos del partido liberal.

El señor Mauri dice se ha limitado de vez en cuando á sacudirse el polvo de la levita.

Termina su discurso aconsejando de nuevo á Canalejas que huya de las amistades de los partidos republicanos que le inclinan á una labor radical y que procure atraerse á los conservadores, hoy muy distanciados, no sólo por esas relaciones radicales sino por el sistema de despilfarro empleado hasta hace poco tiempo.

El Sr. Canalejas

Para contestar al orador se levanta el señor CANALEJAS.

Empieza agradeciendo la forma cortés en que se ha expresado el señor conde de Esteban Collantes.

Manifiesta luego, que le parece muy difícil que se le pueda sustituir en su puesto, dentro de las actuales condiciones.

Tiene serios compromisos que cumplir, siendo los más importantes el terminar las negociaciones con Francia, pacificar el Rif, afianzar nuestro dominio en toda la costa Norte de Marruecos y terminar los presupuestos.

Le dolería ver que los conservadores no le ayudasen en esta empresa y dándose de que el señor Mauri en el tiempo que él lleva en el poder se haya limitado á sacudirse el polvo de la levita.

Se ocupa de las interioridades del partido liberal, para asegurar que él jamás tolerará disidencias.

Trata de explicar largamente la salida del Ministerio, de los Sres. Rodríguez y Gasset, asegurando que el partido conservador no ejerció presión para que salieran.

En este ni otros motivos podrán dividir á la mayoría, que permanecerá siempre compacta. El Sr. CONDE DE ESTEBAN COLLANTES le interrumpe para preguntarle si apoyaría á otra situación del partido liberal, caso que una crisis impensada lo resolviera de esa manera.

El Sr. CANALEJAS le contesta que mientras cuenta con la confianza de la Corona y de la mayoría no hay que pensar en crisis y que cumplirá todo su programa.

Declara luego que él no impone una jefatura que sea contraria á las doctrinas liberales, antes al contrario, su programa todo es encarnación de dichas ideas.

Niega la existencia de intrigas en el partido. Estima todos estos rumores como entretenimientos más ó menos divertidos de los desocupados.

Insiste en la unión de todos los elementos liberales. Hace constar sin embargo, que él jamás convocará ni amparará desuniones en el partido y si en el transcurso del tiempo algún liberal consiguiera obtener la confianza plena del partido, él, sin sacrificio de ningún género, y en beneficio de los ideales políticos que defiende, pasaría á ser un soldado de fila, que apoyaría decidido el nuevo jefe.

El Sr. Groizard

Interviene el Sr. GROIZARD que confía en que si Canalejas llega á suprimir la ley de jurisdicciones y se introducen algunas modificaciones en otras leyes con ella relacionada, podrá vivir tranquilo en el poder.

Pero estima el orador, que Canalejas no se contentará con eso y empujado por la marcha emprendida por él y combatido por los elementos de orden, pretenderá sacar adelante ciertos proyectos de marcadísima tendencia radical.

Tiene la evidencia que si el Sr. Canalejas intenta tal cosa, todo liberal que se estime como hombre de orden le abandonará dejándole rodeado de los que tienen vistas á la república y su caída será ruidosa.

Muy enfadado le contesta el Sr. CONDE DE ROMANONES que al Parlamento le interesan todas las cuestiones nacionales.

(Risas.) El Sr. ROMEO insiste en que solo interesa el celestino público.

(Rumores.) Se entabla un diálogo entre los Sres. ROMEO y CONDE DE ROMANONES insistiendo el primero en no hablar con la Cámara desierta.

Interpelación La Transatlántica y la compañía Rodas. - Deficiencias é ilegalidades. - Contestación del ministro.

El Sr. SILVELLA, (D. Luis) explica su interpección sobre subvenciones á las compañías de correos.

Asegura que son la mejor muestra del despilfarro que se hace en Fomento.

Se ocupa de la subvención á la Compañía Transatlántica de Barcelona.

Asegura que está dispuesto á responder de la veracidad de cuanto lleva dicho en su periódico La Mañana.

Entra en un minucioso examen de la forma en que se están haciendo los servicios de correos de Africa.

Asegura que los buques empleados por la Compañía Valenciana de Correos de Africa, carecen de las condiciones exigidas en los pliegos.

Muestra su extrañeza por haberse adjudicado estos servicios á la casa Rodas, cuando otras en mejores condiciones se habían presentado al concurso.

Estudia luego el curso del expediente para demostrar que ha existido defraudación. Explica la forma en que se declaró á la com-

EL SEÑOR Don Jacinto Matute Y FERNANDEZ-BOBADILLA Q. S. G. H. Falleció después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad. El Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento, el Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la provincia, Director espiritual, su viuda, hijos, nietos, hija política, hermanos, hermana política, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, demás parientes y afectos. Ruegan á las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma á Dios Nuestro Señor y asistan á tan religioso acto, favores que les agradecerán eternamente. El duelo recibe en la casa mortuoria Isabel II, 2, y despide en el Cementerio Agencia funeraria «La Dolorosa», de Cristóbal Nieto. - Sopranis, 31.

BANCO DE CARTAGENA CAJA DE AHORROS Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, Alcoy, Lores, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Melilla, Helián, Elche y Yecla. Saldo anterior Ptas. 14.977.525'77 Imposiciones durante la semana » 414.302'52 Suma. Ptas. 15.391.828'29 Reintegros » 407.986'05 Saldo. Ptas. 14.983.842'24 Cádiz 18 de Mayo de 1912. HORAS DE CAJA, de 10 á 4.

POR TELÉGRAFO

SENADO DEBATE POLITICO

Antes de empezar

A las 3'45 dá principio la sesión. En la Cámara se nota bastante mayor concurrencia que en los días anteriores, especialmente en las tribunas.

El Sr. MONTERO RIOS ocupa la presidencia. En el banco azul toman asiento los señores CANALEJAS, ARIAS DE MIRANDA, GARCIA PRIETO y LUQUE.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior sube á la tribuna de los secretarios el Sr. GARCIA PRIETO, de uniforme.

Da lectura á un proyecto de ley ratificando el tratado comercial y de arbitraje concertado con el Japon.

Queda sobre la mesa para que pase á dictamen de la Comisión.

El Sr. SANZ ESCOBARIN pregunta al señor ministro de la Guerra de que forma los moscos que se encuentran enfermos en el extranjero pueden evitar que se les declare prófugos, cosa que no está prevenida en la ley.

El Sr. LUQUE le contesta que aunque no está especificado en este caso especial, deben seguirse los procedimientos indicados para todo caso análogo, ó sea, enviando una certificación médica convenientemente legalizada por el consul español.

El Sr. POLO y PEYROLON agradece al señor ministro de Instrucción Pública su reciente prohibición en las escuelas públicas, de los libros de Ferrer Guardia.

El Sr. Esteban Collantes

Se entra en el debate político y se concede la palabra al Sr. CONDE DE ESTEBAN COLLANTES para que explique su anunciada interpección.

Empieza este señor diciendo que está plena-

mente convencido del poco resultado de esta clase de debates, porque al país no le importan los discursos políticos que se pronuncian en las Cortes.

Cree que el país, en su mayoría aborrece estas discusiones. Examina la política del gobierno liberal y su situación actual ante las Cortes.

Al hablar de los debates que se vienen sosteniendo se ocupa del motivado en el Congreso con respecto á los artículos de Gasset, y cita los discursos pronunciados en el debate del «Barón Pelayo», para asegurar que el único pelayo está resultándole el país.

(Risas.) No concede importancia tan grande á la falsificación de un acta, como para que un Gobierno se presente en crisis al cabo de catorce años.

Se ocupa de la actitud de Gasset, creyéndose víctima del partido conservador y en tono irónico habla de la situación en el Gabinete del Ministro del Erus.

Dice que Gasset salió del Gobierno porque debía salir, pues un decantada política hidráulica y de caminos y carreteras era la mina del país y si no se hubiera atajado á tiempo su despilfarro se hubiera ido á la bancarrota, en cuyo borde se ha detenido el Gobierno.

No cree que las divergencias de un ministro con una minoría sea motivo suficiente para que se marche un consejero de la Corona.

Al ocuparse de la última crisis se fija en el caso especial del Ministro de Marina y dice que el Sr. Pidal continúa en el Ministerio porque el Sr. Urdaz no quiso esa cartera, cuando se la ofreció con insistencia el Sr. Canalejas.

(Entra en la sala el Sr. BARROSO.) El Sr. CONDE DE ESTEBAN COLLANTES: «Me alegró de la llegada de mi querido amigo particular el Sr. Barroso.»

(Risas.) Sigue el orador estudiando las causas y solución de la pasada crisis.

Dice que la sustitución del señor Rodríguez dando entrada al señor Navarroreverter indica un cambio en la orientación financiera, aprobada por el Gobierno.

CONGRESO

El chismorreo

A las 3'05 ocupa la presidencia el Sr. CONDE DE ROMANONES y declara abierta la sesión. En los escaños hay una docena de diputados.

En el banco azul toman asiento los Sres. NAVARRO REVERTER, BARROSO y VILLANUEVA.

Al irse á leer el acta el Sr. MIRÓ, después de conversar con sus compañeros de minoría, pide que se cunte el número.

(Entran precipitadamente en la sala grupos

de diputados, que corren á ocupar sus escaños.)

(Entre ellos entra el Sr. ALBA que se dirige á ocupar su puesto en el banco azul; con él entra don Natalio Rivas.)

El Sr. SECRETARIO encargado de leer el acta lo hace con mucha lentitud, para dar tiempo á que entre suficiente número de diputados para aprobarla.

Entretanto los REPUBLICANOS vociferan y protestan.

El Sr. MIRÓ dice que obligará á que todos los días comience la sesión á las dos y media, que es la hora debida.

Asegura que es intolerable la conducta que sigue el presidente de la Cámara, llena de arbitrariedades y atropellos.

El Sr. CONDE DE ROMANONES le pregunta si al hacer esas manifestaciones habla en nombre de la minoría.

El Sr. MIRÓ le contesta que habla en nombre de la minoría, que la representa en aquel momento, y en el suyo propio.

Asegura que la minoría no transigirá con la aprobación de los presupuestos é irá á la obstrucción.

El Sr. NAVARRO REVERTER, de uniforme, sube á la tribuna y da lectura á los proyectos de créditos extraordinarios, entre ellos uno para la construcción de los cuarteles en Bilbao.

Se concede la palabra al Sr. ROMEO para que defienda su proposición de ley.

Dice este señor que en vista de que al Parlamento no le interesan las cuestiones nacionales y si solo el chismorreo político, como lo demuestra el hecho de estar la Cámara vacía cuando van á tratarse cosas de importancia y completamente llena cuando se sabe hay comedillas de comadres, tratará en otra ocasión de la proposición de ley que tiene presentada, renunciando hoy á la palabra.

Muy enfadado le contesta el Sr. CONDE DE ROMANONES que al Parlamento le interesan todas las cuestiones nacionales.

(Risas.) El Sr. ROMEO insiste en que solo interesa el celestino público.

(Rumores.) Se entabla un diálogo entre los Sres. ROMEO y CONDE DE ROMANONES insistiendo el primero en no hablar con la Cámara desierta.

La Transatlántica y la compañía Rodas. - Deficiencias é ilegalidades. - Contestación del ministro.

El Sr. SILVELLA, (D. Luis) explica su interpección sobre subvenciones á las compañías de correos.

Asegura que son la mejor muestra del despilfarro que se hace en Fomento.

Se ocupa de la subvención á la Compañía Transatlántica de Barcelona.

Asegura que está dispuesto á responder de la veracidad de cuanto lleva dicho en su periódico La Mañana.

Entra en un minucioso examen de la forma en que se están haciendo los servicios de correos de Africa.

Asegura que los buques empleados por la Compañía Valenciana de Correos de Africa, carecen de las condiciones exigidas en los pliegos.

Muestra su extrañeza por haberse adjudica-

do los servicios en forma satisfactoria y cumpliendo todos sus compromisos.

Examina la forma en que se le han concedido las subvenciones, para demostrar que han sido legales y lícitas.

Termina censurando que se lleven á la Cámara venganzas y agravios políticos que no deben ventilarse en el Congreso, cuya misión es más elevada.

(Ovación de la mayoría.) El Sr. SILVELLA intenta rectificar.

El señor PRESIDENTE lo impide, no permitiéndolo. (Se produce un escándalo que dura algunos segundos.)

Los presupuestos La discusión del voto particular de los republicanos y su votación.

Se entra en el orden del día y se comienza la labor de discutir los presupuestos.

El Sr. PEDREGAL se levanta á defender el voto particular de los republicanos.

Empieza haciendo un examen detenido de las partidas de gastos.

Dice que las economías de que se habla en los presupuestos resultan ficticias.

Se ocupa de las reformas introducidas en el Ministerio de Fomento.

Lamenta el estancamiento de algunos servicios útiles.

Censura luego la paralización que sobrevendrá á causa de tal presupuesto, en la construcción de las escuelas.

Niega sinceridad á las economías introducidas en el ramo de Guerra y pasa á demostrarlo, diciendo que se aumentan 5.000 hombres.

Reseña otros gastos que se harán por créditos y que deben figurar en el presupuesto.

Al llegar á las cifras totales dice que el superavit que aparece es inexacto.

Se ha llegado á éste mediante la decapitación de 70 millones de pesetas que representan las obligaciones contraídas, las cuales no aparecen consignadas.

Sin embargo, esas obligaciones hay que cumplirlas y serán llevadas á un presupuesto extraordinario que superará el superavit del ordinario; luego éste es ficticio.

Examina el criterio seguido para formar el presupuesto de ingresos.

Censura la falta de unidad en el procedimiento empleado para arbitrar recursos.

Asegura que no existe en el trabajo del ministro de Hacienda una orientación fija.

Los presupuestos están hechos á salir del compromiso, pero se conoce la falta de estudio



Paquetes de Pastillas Pesetas
 1.ª marca: Chocolate de la Trapa . 400 gmos. 14,16 y 24 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
 2.ª marca: Chocolate de familia . 460 > 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50
 3.ª marca: Chocolate económico . 350 > 16 1 y 1'25
 Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos municipales de Mérida, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el envase. Se hacen tareas de en cargo desde 50 paquetes.—Al detall, principales ultramarinos.

Consignaciones - Tránsitos - Exportación - Aduanas
FLETAMENTOS Y SEGUROS
AZOPARDO & COMP.
 Servicio de barqueajes y dependencias en el Trocadero y Puñales
 Cemento Portland alemán marca LA CABRA
 Cal hidráulica de Zumaya
 Escritorio: ISAAC PERAL NUMERO 3.
 Telegramas: AZOPARDO **CADIZ**

Un comerciante francés que atravesaba por allí fué asesinado.
 Añaden dichos señores que en Fex se considera inminente un ataque formidable a la población.
 Piden importantes refuerzos a Francia.
 Desde Melilla dancuenta también de reinar por allí enorme excitación contra los franceses especialmente por la parte del Muluja, que es por donde los tienen ahora más cerca.
 Un indígena de la parte francesa mató a un guerner francés.
 Vadó luego el río y vino a refugiarse en nuestro territorio.
 Al llegar a la zona española buscó al Gaid de Uad Setat y le manifestó, sin decir más detalles, que los franceses avanzaban por territorio español.
 Tan pronto como oyó esto el Gaid reunió a los suyos y se dispusieron a cerrarles el paso. Se trabó al poco rato un tiroteo que duró cerca de tres horas.
 Entonces el jefe de la posición de Zala ordenó a un teniente de la policía indígena, que puso en claro el asunto, logrando restablecer la tranquilidad, no sin grandes esfuerzos, pues los moros querían seguir combatiendo.
 Las fuerzas francesas regresaron a su campamento.

MADRID
Los republicanos
 Los progresistas han publicado un manifiesto declarando disuelto el partido y aconsejando a los que lo formaban que se sumen a las fuerzas que acudilla Melquiades Alvarez, aunque dejándolos en libertad de acción.
 La representación progresista del Congreso tomará determinaciones.
 La representación que tenía en la conjunción se ha retirado.
 La minoría radical del Congreso ha pasado una nota autorizando a Lerroux para que asista a la reunión del Domingo, con Galdós, para tratar de la unión de los republicanos, pretendida por Nakens.
 A condición todo lo que se haga, de discurrir muy detenidamente los presupuestos.

Las negociaciones
 La Tribuna dice que es completamente inexacto que la firma del tratado con Francia es cuestión de pocos días, como dice Canalejas que dijo en el Consejo ante el rey.
 Asegura que el curso de las negociaciones depende ahora de Inglaterra.
 España no puede avenirse a la propuesta.
 La respuesta a la nuestra estará en Madrid el martes.
 No se podrá firmar, si fuera buena, antes del 12 de Junio.
 De no accederse a nuestras pretensiones, retrasaremos mucho las negociaciones.
 Dicen de Tánger que el ministro inglés ha perdido a bordo del acorazado francés Liberté importantes documentos relacionados con las actuales negociaciones.
 Los comentarios son sabrosos.
 En el Consejo de Ministros celebrado en París y en ambas Cámaras, se ha tratado hoy de las negociaciones.
 El Gobierno se niega a hacer declaraciones.
 Espera para ello que esté firmado el tratado con España.

Menéndez Pelayo
 El Sr. Obispo de Madrid-Alcalá ha recibido muchas contestaciones telegráficas, a la circular que él pasó a todos los prelados de España, rogándoles secunden la iniciativa para que la acción católica sea la primera en erigir un monumento en Madrid, dedicado a D. Marcelino Menéndez Pelayo.
 Los funerales es probable que se celebren en la Catedral, el lunes.
 Oficiará el Sr. Obispo de Madrid-Alcalá.
 Predicará el canónigo D. Diego Tortosa.
 Para la velada que va a celebrarse en su honor se cuenta con el ofrecimiento de don Alejandro Pidal.
 Intervendrá también D. Ricardo León.
Canónigos
 Ha sido nombrado canónigo de Solsona, don Antonio Asensi.
 Id. Dean de la Catedral de Cartagena, don Julio López Maimone.
El capitán general de Cataluña
 El general Weyler ha conferenciado con el general Luque.
 Permanecerá en Madrid hasta el domingo.
 Por la tarde asistió a la sesión del Congreso.
Reforma
 Ha sido reformado el artículo 74 del reglamento de los ingenieros de montes.
De Palacio
 D. Alfonso recibió numerosas audiencias, entre ellas al señor Cereaga.
 Hablaron de asuntos deportivos.
Telegramas
 El regimiento de Aviopelel, del que es coronel honorario D. Alfonso, celebró las fiestas de su centenario.
 Enviaron al rey un mensaje telegráfico.
 El monarca contestó con un expresivo telegrama.
Veraneo
 El día 15 de Junio, marcharán los Reyes a la Granja.
Los canarios
 Los comisionados tenerifeños han propuesto una fórmula de avenencia, que fué rechazada por los de Las Palmas.

CONTRA FRANCIA
 A Tánger están llegando importantes caravanas con familias que se vienen a vivir en territorio donde no tengan mando los franceses.
 Se están vendiendo muchas huertas de los alrededores, en donde piensan construir sus hogares.
 A presencia de las tropas scherifianas han sido fusilados en Fex 48 marroquines que tomaron parte en los sucesos de Abril.
 Las tropas francesas formaron a la retaguardia.
 Al conocerse la noticia en las cabillas, el efecto ha sido tremendo.
 Se está iniciando un furioso movimiento de ofensiva.
 En París se han recibido telegramas muy importantes de Lyantey, Moineir y Regnsuit.
 Los tres hablan de la gran efervescencia que agita a todas las cabillas del imperio.
 Hanlan de la probabilidad de que en unas horas aumente en 4.000 el número de sublevados en el zoco Arbá.

y el poco tiempo en que han sido confeccionados.
 Censura el nuevo tributo a la producción salinera y el aumento de los que pagaba la luz.
 Termina su detenido examen, pidiendo que se fije una orientación económica.

Le contesta el Sr. PEREZ OLIVA defendiendo la obra del ministro.
 Explica algunas de las dudas del orador republicano.
 Al procederse a la votación piden los republicanos que sea nominal, así se hace.
 Queda desechado el voto por 81 contra 16.

Sesión secreta
La discusión de los suplicatorios.—Un incidente cómico.—Por falta de número.—Signe la sesión pública.
 A las siete y media se reúne el Congreso en sesión secreta.
 Continúa la discusión de los suplicatorios y siguen en tanda las de Azzatti.
 Intervienen en la discusión los Sres. SANTA CRUZ, SALLILLAS y AZZATTI.
 Nos entramos luego que se había producido un fuerte incidente, cuyos rumores llegaron a los pasillos, al decir el Sr. ALBORNOZ que sus electores le habían enviado al Congreso para digentir ante el país y no en una tertulia.
 El cuarto suplicatorio lo impugna el señor BERNAL.
 A todos ellos los contesta el Sr. ALCALA ZAMORA, defendiendo la concesión de los suplicatorios.
 No llegando a un acuerdo, se pone a votación, pedida por los republicanos.
 Se promueve un escándalo, porque no habiendo número suficiente de diputados, los de la mayoría tratan de ganar tiempo inerepando a los republicanos.
 Empezan a sonar los timbres llamando a los diputados.
 Al oírlos los urgieres creen que se trata de reanudar la sesión y abren las puertas.
 Entran algunos periodistas que se encuentran a los REPUBLICANOS, puestos de pie y en actitud airada contra el Presidente, gritando: "¡Esto es un atropello; vámonos!"
 Destruído el error vuelven a salir los periodistas y sigue la sesión secreta.
 Después sabemos que en la votación se han obtenido 35 votos a favor de que se conceda y seis en contra.
 En vista de no haber número suficiente para tomar el acuerdo en definitivo se suspende la sesión.
 Los pasillos se animan bastante.
 Durante largo rato, hubo animadas discusiones.
 Canalejas y el Conde de Romanones, se encontraron en el despacho de la Presidencia, para conferenciar.
 Algunos diputados nos contaron entonces que el primer escándalo en la sesión secreta se promovió por haber recordado D. Leopoldo Romeo que la comisión de los suplicatorios había denegado uno suyo pedido a instancia de partes, por injuria y calumnia.
 Se denegó, a pesar de haber él solicitado y suplicado que se concediera.
 Añadió que el país creería, al ahora se concedía al de Azzatti, que se media por distinto rasero a los monárquicos y a los republicanos.
 El otro escándalo se motivó porque al decir Azzatti que Montañés le había exigido para retirar la querrela, además de las explicaciones dadas, cosas indignas de él, se puso a votación el asunto.
 Al ver que la mayoría empezaba a votar, se retiró la minoría republicana, creyéndose que este acto traerá consecuencias.
 Enseguida se reunieron los republicanos para cambiar impresiones.

Los suplicatorios y los republicanos.—Los proyectos de ley.—El discurso de Canalejas.—Otras noticias.
 El republicano valenciano Montañés, ha conferenciado con Melquiades Alvarez y Sol y Ortega.
 Les dijo que retirará la querrela contra Azzatti siempre que le diese determinadas garantías.
 La condición que impone para retirarla, según nos aseguran, es que Azzatti publique una carta en El Pueblo de Valencia, con una completa retractación y desagraviando a Castell.
 Parece que se ha comprometido a escribir.
 La comisión encargada de estudiar el proyecto para remediar la sequía en la región de Levante, ha dictaminado de conformidad con lo propuesto.
 Está siendo comentadísimo el discurso que ha pronunciado el Sr. Canalejas en el Senado.
 Algunos le consideran el más importante de la temporada, especialmente por la afirmación que ha hecho de que no se le puede sustituir en tanto no resuelva los problemas que enumeró, además de las mancomunidades y la división de Canarias.
 También sentó Canalejas la afirmación de que los liberales tienen tres compromisos antes de cerrar las Cortes; las negociaciones con Francia, la discusión de los suplicatorios y la aprobación de los presupuestos.
 Los proyectos leídos por Navarrotreverter son:
 Créditos extraordinarios de seis millones setecientos y siete mil pesetas, con destino a los presupuestos de Estado, Guerra, Fomento y Gobernación; gastos de contribuciones y rentas.
 Suplementos del de Marina por valor de 2.184.739 pesetas.
 Los republicanos acordaron examinar los presupuestos y los créditos minuciosamente.
 La comisión parlamentaria sobre reformas de la ley de Emigración se propone abrir una información pública, que terminará el día 8 de Junio.

AGUAS DE MARMOLEJO
 Más de 2.000 enfermos (estadística oficial) acuden cada temporada a este antiguo balneario, a recuperar la salud perdida. El catarro gástrico, la hiperclorhidria, gastralgia, litiasis hepática, infarto hepático, catarro intestinal, litiasis renal, diatesis urica, gota atónica, albuminuria, diabetes sacarina y otras enfermedades afees, se curan ó alivian rápidamente con el tratamiento de las Aguas de Marmolejo. Miles de enfermos curados lo atestiguan. El balneario está abierto al público desde 1 de Abril al 15 de Noviembre. Pedid tarifas de aguas, folletos y noticias al Director gerente en Marmolejo (Jaén.)

MAQUINAS PARLANTES
 a plazos de TRES pesetas semanales así como todos los artículos de nuestra fabricación
Pianos de manubrio (venta y alquiler)
 - Aparatos automáticos de juego (funcionando con monedas)
 Bicycletas - Máquinas de escribir - Aparatos para refrescos - Otros inventos
 ENVIAMOS CATALOGO GRATIS
 Centro Hispano Americano pequeños inventos
 Solicitamos representantes (Apartado, 11) CASTELLON

DE INTERÉS GENERAL
Datos astronómicos DEL DIA 24
 Sale el sol a las 5'12.
 Pónese a las 7'32.
 Sale la luna a las 1' 3.
 Pónese a las 1'41.
MAREAS DEL DIA 24
 Bajamar a las 2'46 de la madrugada.
 Pleamar a las 8'56 de la mañana.
 Bajamar a las 3'23 de la tarde.
 Pleamar a las 9'31 de la noche.
Vapores
AL PUERTO DE SANTA MARIA
EL DIA 24
 Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.
 8'00 de la mañ. 9'15 de la mañana
 10'30 de la idem. 4'45 de la tarde.
 0'00 de la tarde 0'00 de la idem.
EL DIA 25
 Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.
 8'30 de la mañ. 9'30 de la mañana
 10'45 de la id. 12'30 de la tarde.
 0'00 de la tarde. 0'00 de la idem.
Horas de Oficinas
 En el Gobierno civil: 11'30 a 17'30.
 Diputación Provincial: 12 a 17.
 Hacienda: 11 a 16.
 Aduana: 11 a 16. En el muelle, de 8 a 8 sol.
 Ayuntamiento: de 11 a 13 y 15 a 17.
Gobierno Militar.— Despacho de 8 a 12 y de 14 a 18.
 Audiencia: de 8 a 12.
 Obispaado.—Secretaría y Provisorato: de 12 a 14.
 Giro Mútuo, Rubio y Diaz 1: de 12 a 14
CORREOS
 Valores declarados y certificados: 10 a 12, 13'30 a 14'30 y de 15'30 a 17.
 Lista de Correos: de 9 a 17 y 21'30 a 22.
 Reclamaciones: de 9 a 11.
 Apartado: 30 minutos después de la llegada de cada correo.
Marcha de Trenes
 Servicio que empezó a regir el 30 de Abril de 1909.
TRENES ASCENDENTES

SALIDAS	Correo	Mixto	Exp.	Mixto
Cádiz . . .	7'30	13'05	16'20	18'25
2.ª Aguada . .	7'35	13'11		18'31
S. Fernando. .	7'57	13'42	16'33	18'55
Puerto Real . .	8'14	14'11	16'53	19'14
P. Sta. María .	8'35	14'27	17'27	19'37
Jerez	9'16	15'09	17'31	20'45

TRENES DESCENDENTES

LLEGADAS	Mixto	Exp.	Mixto	Correo
Jerez	9'01	11'18	12'34	18'33
P. Sta. María .	9'33	11'39	13'05	18'59
Puerto Real . .	9'50	11'52	13'23	19'15
S. Fernando. . .	10'13	12'07	13'48	19'38
2.ª Aguada . . .	10'35		14'10	19'55
Cádiz	10'40	12'20	14'15	20'00

Trenes especiales a S. Fernando
 Salidas de Cádiz . . 9'25 15'00 20'00
 Id. de S. Fernando. . . 11'15 17'00

BOLSA DE MADRID

GOTIZACION OFICIAL	Dia 22	Dia 23
Deuda perpetua 4 0/0 inter.	84'85	84'95
Serie F de 50.000 ptas. nom.	84'95	84'95
Serie R de 25.500 id. id.	85'10	85'10
Serie G de 12.500 id. id.	85'50	85'50
Serie D de 5.000 id. id.	85'55	85'50
Serie B de 2.500 id. id.	86'60	86'70
Serie A de 500 id. id.	86'75	87'00
Serie G y H de 100 y 200	85'05	85'00
4 0/0 fin de mes	94'95	00'00
Deuda amortizable 4 0/0	101'00	101'00
> 5 0/0	000'00	000'00
Cédulas Banco Hipotecario	453'00	454'00
Acciones Banco de España	291'50	292'00
> Compañía Tabacos		
Id. Sociedad General Azucarera, preferentes.	45'00	43'00
Id. id. ordinarias.	15'25	00'00
Obligaciones	00'00	79'00
París a la vista	6'15	6'20
Londres a la vista	26'77	26'79
Rio de la Plata	000'00	000'00

BOLSA
 Deuda perpetua 4 0/0 inter.
 En Madrid, fin de mes 85'00
 Id. del próximo 00'00
 En Barcelona fin de mes. 85'00
 Id. fin del próximo 00'00
 En París, exterior español 94'80
 Renta francesa 3 0/0 00'00

SECCION RELIGIOSA
Santo de hoy
 San Robustiano y el Beato Juan de Prado, mrs.
Santo de mañana
 San Gregorio VII, p. c., San Urbano, p. mr., y Santa María Magdalena de Pazzi, vg. Carmelita.
JUBILEO
 Dia 24.—En el Oratorio de San Felipe Neri.
 Dia 25.—En la misma Iglesia.
 Se manifiesta a las 6 y se oculta a las 7'20.
CULTOS
Parroquia del Rosario
 El sábado 25, a las ocho, empezará el aniversario de Invocación al Espíritu Santo, ordenado por S. S. León XIII, con Manifiesto de S. D. M.
 Por la asistencia a estos cultos pueden ganar los fieles siete años y siete cuarentenas de perdón por cada día, y una plenaria confesando y comulgando y visitando la Iglesia para pedir por las intenciones del Sumo Pontífice, para los que hubiesen practicado todos los días de cultos.
 Nuestro Excmo. é lmo. Prelado concede asimismo cincuenta días, por cada acto de piedad practicado en dichos días en honor del Espíritu Santo.
DR. DEL TORO.— Consulta de enfermedades de los ojos, de 12 a 14.—San Miguel 16.
 Clínica operatoria particular de los Doctores del Toro.—San Miguel 12.
SE COMPRAN los cascos vacíos de la Solución Pantanberge. Sto. Domingo 7

AUTOMOVILES
Servicio entre S. Fernando y Algeciras
 Salida de Algeciras, puerto, a las 6'45 mañana
 Llegada a S. Fernando, (Mallorquina) > 12'00 id.
 Salida de S. Fernando (Mallorquina) > 4'30 tarde.
 Sal.º de S. Fernando, estación > 4'45 id.
 Llegada a Algeciras, puerto > 10'00 noche
SERVICIO COMODO, RAPIDO Y ECONOMICO

COMPANIA NACIONAL DE TELEGRAFIA SIN HILOS
 CONCESSIONARIA DEL SERVICIO PUBLICO, RADIO-TELEGRAFICO.
ESTACIONES sistema MARGONI
 Domicilio Social: Alcalá, 43.—Madrid, (Palacio de La Unión y El Fénix Español).
Tarifas para los marconigramas en los distintos servicios que explota la Compañía.
1.º Servicios Marítimos
 La tasa total de los despachos que forman la tasa costera, la de a bordo y la telegráfica, que se detallan a continuación:
MARCONIGRAMA DREDE PARA BUQUES NACIONALES.
 Tasa costera.—Hasta 10 palabras como mínimo, pesetas 4'50
 Por cada palabra más 0'45
 Tasa de a bordo.—Hasta 10 palabras como mínimo. 3'00
 Por cada palabra más 0'30
MARCONIGRAMAS DREDE PARA BUQUES EXTRANJEROS
 Tasa costera.—Hasta 10 palabras francas 4'50
 Cada palabra más 0'45
 Imprenta de EL CORREO DE CADIZ

VELAS DE CERA PARA EL CULTO

CALIDADES LITURGICAS GARANTIZADAS

MARCAS REGISTRADAS

- "MAXIMA" Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.
- "NOTABILI" Para las demás velas de Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904. RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteéricas.

ENVIOS A ULTRAMAR

FABRICANTE: QUINTIN RUIZ DE GAUNA
VITORIA (ESPAÑA)

LLOYD ANDALUZ

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS MARITIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Agencia en los principales puertos de España

CADIZ

Fundada en 24 de Agosto de 1891

DIRECTOR GERENTE:

D. ENRIQUE MAC-PHERSON

Cuartel de Marina, 4.—Teléfono núm. 11

Las operaciones de este Lloyd están garantizadas por la importante Compañía *The Indemnity Mutual Marine Assurance Company Limited*, de Londres.—Asegura a primas moderadas, cascos de buques de vapor, fletes y el transporte de mercancías por mar, ríos, canales y ferrocarriles.—Las condiciones de sus pólizas son sumamente favorables para los asegurados, pudiendo reformarse por cláusulas especiales, siempre que éstas sean de las admitidas por otras Compañías de crédito y responsabilidad.

Capital social y garantías: 36.684.000 PESETAS

SERVICIOS DE LA

Compañía Transatlántica

DE BARCELONA

MAYO DE 1912

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO.—El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

BUENOS AIRES

directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto México.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

ANTONIO LÓPEZ

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Santo Domingo), Habana, Puerto Limón, Colón, desde donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabanailla, Guaymas, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordos en Habana. También por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Guaymas, Cere, Guamaná y Trinidad, con trasbordos en Puerto-Cabello.

LÍNEA DE FILIPINAS.—El día 11 de Mayo saldrá de Liverpool y el 22 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

C. LÓPEZ Y LOPEZ

directamente para Génova, Port-Saïd, Suaz, Ceilán, Singapur, Ho-Ho y Manila, sirviendo para trasbordos los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS Y FERNANDO POO.—El día 2 saldrá de Barcelona, el vapor

M. L. VILLAVERDE

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de cada mes, directamente para Tánger, Ceuta, Melilla, Málaga, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Regresando de Fernando Poo el 3, habiendo las de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajes de 4 personas en compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como en los servicios en su itinerario. Bebidas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Bebidas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Reduccion en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 25 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La Sección de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LÍNEA DE CUBA Y MEXICO.—El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana, Veracruz, Tampico.—Admite pasaje y carga para Ceuta y Melilla, con trasbordos en Habana, el vapor de la línea de Veracruz-Ceuta-Melilla.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta a todas las ciudades convencionales por camarotes de lujo.

PARA INFORMACIONES dirigirse en CADIZ a la DELEGACION DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA, ISLA DE PERAL 9.

Vapores Correos Españoles

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP. CADIZ

SERVICIO QUINCENAL

Para CANARIAS, SAN JUAN DE PUERTO RICO, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, HABANA, MATANZAS, CINFUEGOS, NEW-ORLEANS, y GALVESTON.

Saldrá de Cádiz el 31 de Mayo, el vapor

MARTIN SAENZ

Capitán don S. Jiménez.

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los referidos puertos, sin trasbordo, y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banos, Nipe, Baracoa, Manzanillo y Guanánamo.

Informar sus armadores, San Agustín, 2.

PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

COMPANIA ANONIMA DE VAPORES, VINUESA (antes de España y Comp.)—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Ferrn, Palamos y Marsella.—El magnífico vapor español

NAVARRA

Capitán D. S. Sánchez, saldrá el martes 28 de Mayo a las once de la noche.

Admite carga y pasajeros.—Consignatarios, Isla de Peral 9, entrada por la calle Br. Zurita.

EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCION. TARIFA DE ANUNCIOS

En Cádiz: 2 ptas. al mes.	En 1.ª plana, línea 0'40
Península: 6 ptas. trimestre, adelantado.	En 2.ª 0'20
Extranjero: 10 francos, trimestre, adelantado.	En 3.ª 0'10
	En 4.ª 0'05

Publicando cuando menos cada anuncio cuatro veces en el mes. Se hacen descuentos a los que se publiquen diariamente. — Para anuncios especiales consúltese a la Administración.

Redacción, Administración e Imprenta:

Marqués del Real Tesoro, 8.

Se admiten ESQUELAS DE DEFUNCION y ANIVERSARIO, hasta las seis y treinta de la tarde, para la edición de la noche, y hasta las cuatro y treinta de la madrugada para la edición de la mañana.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª S. en C.ª—SEVILLA
Salidas del puerto de Cádiz
Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivedes, Santander, Bilbao, Pasajes, Bayona y Burdeos, admitiendo carga y flete corrido para Nantes, Havre, Dunquerque, Amsterdam y Rotterdam,
Los Lunes y Viernes, a las 16

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Gijón y Marsella,
Los Miércoles, a las 18

Para Huelva, Marín, Avilés, Luarca y Gijón,
Los Jueves, a las 18

Admiten carga y pasajeros.—Consignatarios: JUAN JOSE RAVILA, Boate Diego de Cádiz, 21.—Gijón.

Vapores Correos Españoles

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP. CADIZ

SERVICIO cada 22 días, fijo y rápido para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con escala en LAS PALMAS y SANTOS.
El nuevo y de gran marcha vapor correo transatlántico español de 10.000 toneladas

BARCELONA

Capitán, D. J. Subiñó.—saldrá del puerto de Cádiz el día 7 de Junio de 1912.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clase, y carga sin trasbordo para Rosario de Santa Fé.

La carga debe estar al costado del vapor el 6, pues el día de salida no recibe el vapor carga alguna.

Informar sus armadores, Pinillos, Izquierdo y C.ª, plaza de San Agustín, núm. 2.—Cádiz.

Nuevo Servicio Semanal de Vapores Correos A LAS ISLAS CANARIAS

DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION e INDUSTRIA
Salidas fijas de Cádiz los días 1, 6, 11, 16, 21 y 26 de cada mes.
El vapor español

HESPERIDES

capitán don Juan Miró.—saldrá para Las Palmas (Gran Canaria) y Santa Cruz de Tenerife y Sta. Cruz de La Palma, con la correspondencia pública y de correo, el día 26 de Mayo, a las nueve de la mañana.
Consignatarios, VIUDA DE R. ALONSO Y F. LERDO DE TEJADA, Isla de Peral, 9.

IMAGENES Y ALTARES

Para adquirirlos recomendamos los laureados y acreditados talleres de
JOSE TENA-PUENTE DEL MAR-VALENCIA
= NO DEJAR DE CONSULTAR ESTA CASA =

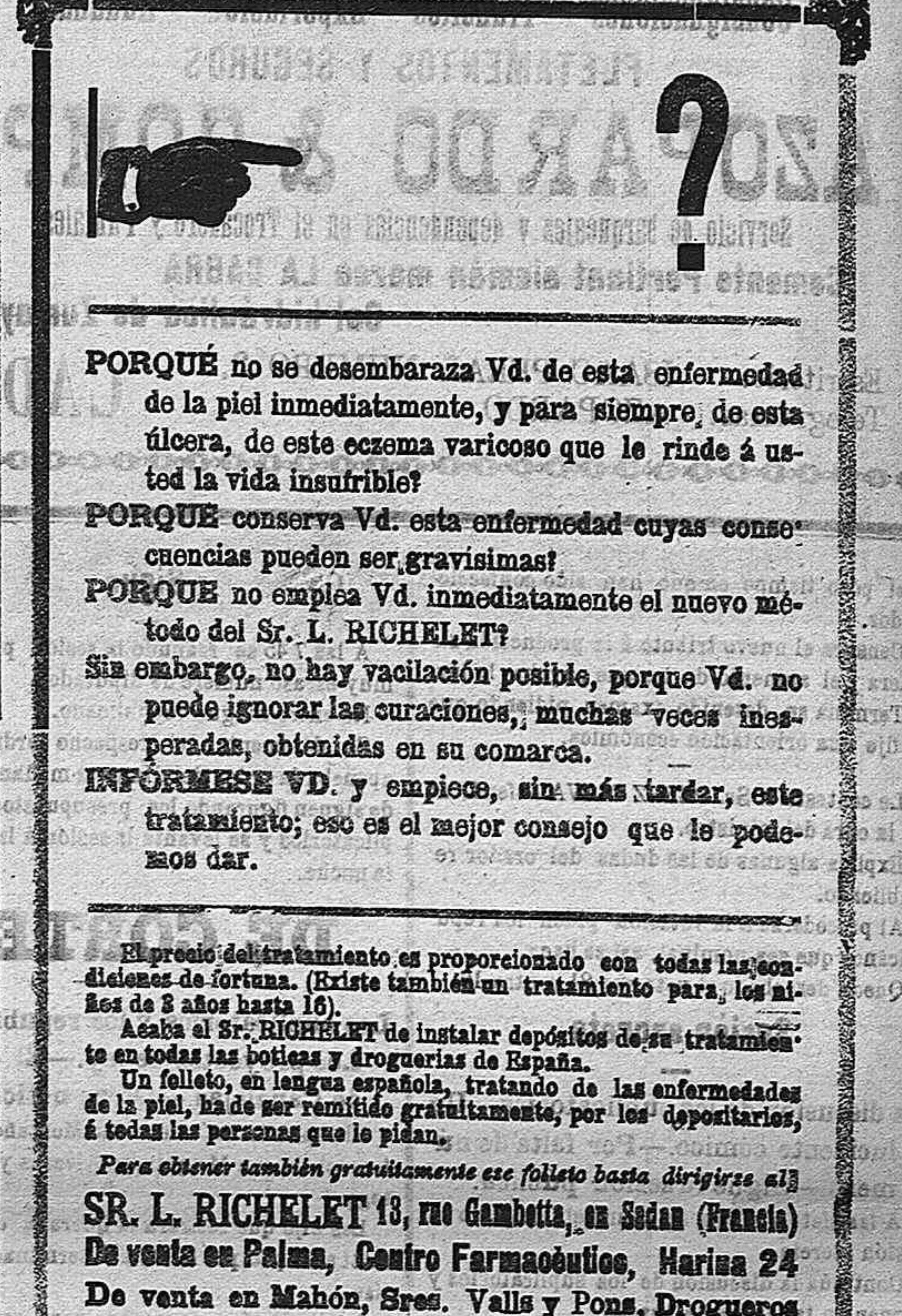
LA REALIZACION

GRANDES TALLERES DE CONFECION DE TODA CLASE DE

Prendas y Vestuarios para Ejército, Armada y Corporaciones Civiles
EFECTOS MILITARES, GUANTES, CAMISERIA, ETC.

Gran surtido en impermeables; de todas clases hechos y a medida.—Telas impermeabilizadas.—Géneros nacionales y extranjeros de todas clases.—Especialidad en colores firmes garantizados

Hijos de Joaquín M.ª Lahora
DUQUE DE LA VICTORIA, 3, 7, 5 (antes NUEVA)—CADIZ



PORQUE no se desembaraza Vd. de esta enfermedad de la piel inmediatamente, y para siempre, de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde a usted la vida insufrible?

PORQUE conserva Vd. esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

PORQUE no emplea Vd. inmediatamente el nuevo método del Sr. L. RICHELET?

Sin embargo, no hay vacilación posible, porque Vd. no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

INFORMESE VD. y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

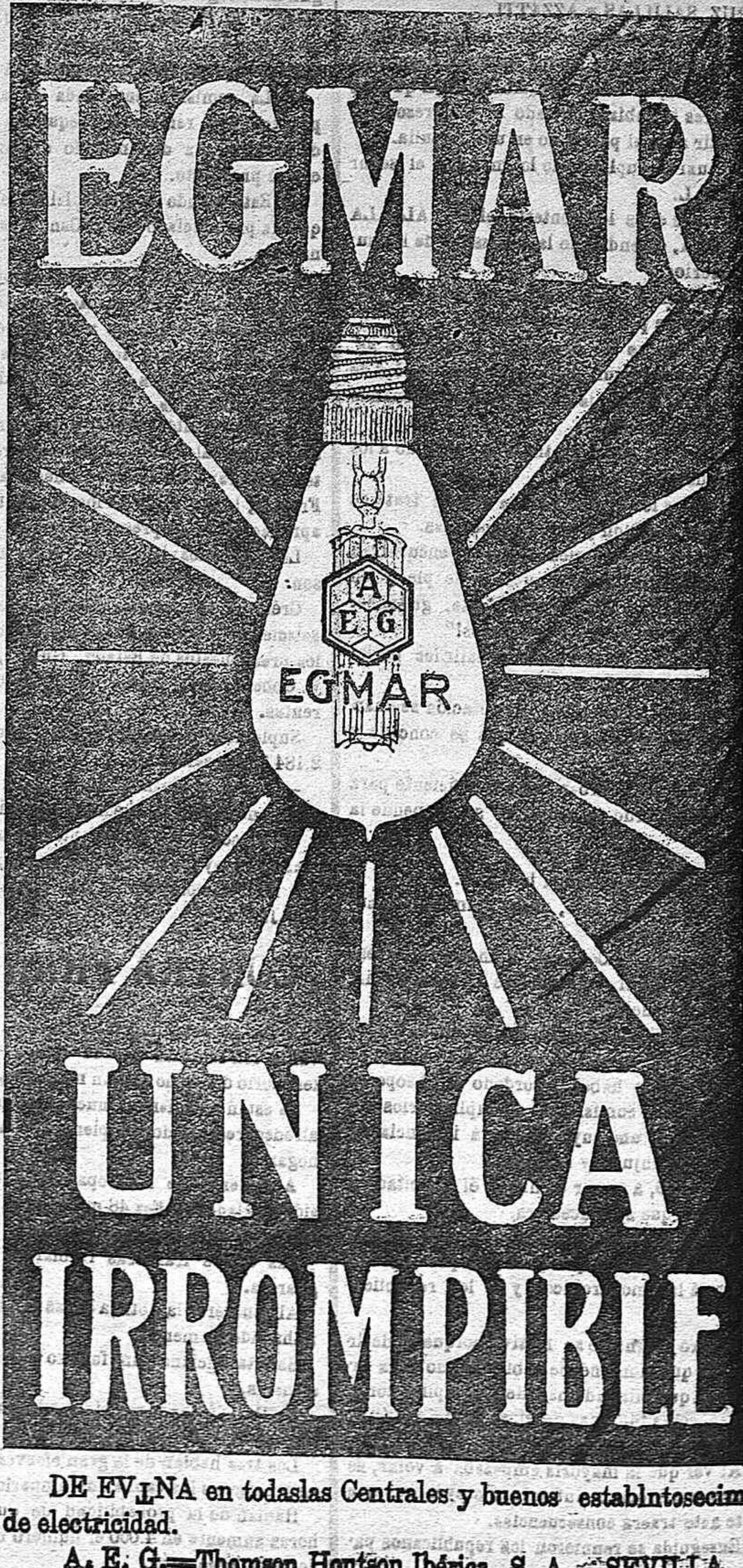
El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).

Acaba el Sr. RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al Sr. L. RICHELET 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

De venta en Palma, Centro Farmacéuticos, Marina 24
De venta en Mahón, Sres. Valls y Pons, Drogueros



EGMAR

UNICA IRROMPIBLE

DE EVILNA en todas las Centrales y buenos establecimientos de electricidad.
A. E. G.—Thomson Houtson Ibérica S. A.—SEVILLA.